



GEOPARK

PARA SU DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

GEOPARK ANUNCIA PROPUESTA DE OFERTA DE BONOS SENIOR GARANTIZADOS

Bogotá, Colombia – 7 de enero de 2020 - GeoPark Limited ("GeoPark" o la "Compañía") (NYSE: "GPRK"), una compañía exenta constituida según las leyes de Las Bermudas, anunció hoy que tiene la intención de ofrecer bonos senior garantizados (los "Bonos") en una colocación privada a compradores institucionales calificados de acuerdo con la Regla 144A en virtud de la Ley de Valores de 1933, y sus enmiendas, (la "Ley de Valores"), y fuera de los Estados Unidos a personas no estadounidenses de acuerdo con la Regulación S de la Ley de Valores. Los Bonos estarán garantizados total e incondicionalmente de manera conjunta y solidaria por GeoPark Chile SpA y GeoPark Colombia S.L.U.

El momento de la fijación de precios y los términos de los Bonos están sujetos a las condiciones del mercado y otros factores. La Compañía utilizará los ingresos netos de la oferta de los Bonos para financiar el precio de compra pagadero en relación con la adquisición anunciada previamente por la Compañía de Amerisur Resources Plc. (la "Adquisición de Amerisur") y para fines corporativos generales, incluidos los gastos de capital. Los Bonos estarán sujetos a un rescate obligatorio especial en caso de que la Adquisición de Amerisur no se cierre el 30 de abril de 2020 o con anterioridad a esa fecha.

Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta para comprar estos valores, ni habrá venta de estos valores, en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o calificación bajo las leyes de valores de cualquier estado o jurisdicción. Los Bonos no se han registrado de conformidad con la Ley de Valores, ni con ninguna ley estatal de valores aplicable, y se ofrecerán solo a compradores institucionales calificados de conformidad con la Regla 144A promulgada en virtud de la Ley de Valores y fuera de los Estados Unidos a personas no estadounidenses de conformidad con el Reglamento S de la Ley de Valores. A menos que así se registren, los Bonos no podrán ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos, excepto de conformidad con una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores y las leyes estatales de valores aplicables.

Para mayor información, comunicarse con:

INVERSORES:

Stacy Steimel – Shareholder Value Director ssteimel@geo-park.com
Santiago, Chile
T: +562 2242 9600

Miguel Bello – Market Access Director mbello@geo-park.com
Santiago, Chile
T: +562 2242 9600

MEDIOS:

Jared Levy – Sard Verbinnen & Co jlevy@sardverb.com

New York, USA
T: +1 (212) 687-8080

Kelsey Markovich – Sard Verbinnen & Co
New York, USA
T: +1 (212) 687-8080

kmarkovich@sardverb.com

AVISO

Para mayor información sobre GeoPark, visitar la sección "Apoyo al Inversor" del sitio web www.geopark.com.

ACERCA DE GEOPARK

GeoPark es una compañía independiente líder en la exploración y producción de petróleo y gas natural con operaciones en Latinoamérica y un historial probado de crecimiento en la producción y reservas desde 2006. GeoPark tiene operaciones en Colombia, Chile, Brasil, Perú, Ecuador y Argentina.

DECLARACIONES PREVENTIVAS RELACIONADAS CON INFORMACIÓN PROSPECTIVA

Este comunicado de prensa contiene declaraciones que constituyen información prospectiva dentro del alcance de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995. Las declaraciones prospectivas a menudo están precedidas por palabras tales como "creer", "esperar", "podría", "anticipar", "planear", "tener la intención", "asumir" o expresiones similares. Las declaraciones prospectivas contenidas en este documento incluyen declaraciones sobre la Adquisición de Amerisur, la oferta de Títulos de la Compañía y su uso previsto de los ingresos de la misma. Estas expectativas pueden o no cumplirse. Algunas de estas expectativas pueden basarse en suposiciones o juicios que resulten incorrectos. Además, el negocio y las operaciones de GeoPark implican numerosos riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales están fuera del control de GeoPark, lo que podría resultar en que las expectativas de GeoPark no se cumplan o afecten sustancialmente la condición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de caja de GeoPark. Algunos de los factores que podrían causar que los resultados futuros difieran sustancialmente de los resultados recientes o los proyectados en las declaraciones prospectivas se describen en las presentaciones de GeoPark ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos.

Las declaraciones prospectivas se realizan solo a partir de la fecha del presente, y GeoPark no asume ninguna obligación de (y rechaza expresamente cualquier obligación de) actualizar las mismas para reflejar eventos o circunstancias posteriores a la fecha en que se hicieron dichas declaraciones, o para reflejar eventos imprevistos que hayan sucedido. A la luz de los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, y la posibilidad de variación de los resultados reales de los supuestos en los que se basan ciertas declaraciones prospectivas, los inversores deberían tener en cuenta que los resultados, eventos o desarrollos revelados en cualquier declaración prospectiva hecha en este documento pueden no producirse, y que los resultados reales pueden variar sustancialmente de los descritos en este documento, incluidos los descritos como anticipados, esperados, específicos, proyectados u otros.